

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTADUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INDUCALSA, INDUSTRIA NACIONAL DE CALZADO SOCIEDAD ANONIMA".

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "INDUCALSA, INDUSTRIA NACIONAL DE CALZADO SOCIEDAD ANONIMA", se otorgó ante el Notario Quinto del Cantón Quito el 2 de junio de 1982; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 12191 de

28 DIC 1982

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 248 del Registro Industrial, tomo 14, de 30 Diciembre de 1982

- 2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Guido Krebs Forzoni Accolti, a nombre y en representación de "INDUCALSA, INDUSTRIA NACIONAL DE CALZADO SOCIEDAD ANONIMA", en su calidad de Gerente General. El compareciente es de nacionalidad italiana, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital se aumenta en la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES.
- 4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

Con utilidades.....\$	6'890.120,00
Con reserva legal.....\$	609.880,00
	<hr/>
	\$ 7'500.000,00

- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, que dirá:- "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES ( \$ 32'500.000,00), representado por treinta y dos mil quinientas acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero uno al treinta y dos mil quinientos."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

DJ-CA  
GHL  
28-XII-82  
439

Dr. Marcelo Leaza Ponce.  
SECRETARIO GENERAL.